

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
AGENDA ORDINARIA N° 28 DEL 13.11.2018

PARTE A

1- DECANA (E)

1.1. **ASUNTO:** Información del Consejo Universitario.

1.2. **ASUNTO:** Comunicación **S/N**° de fecha 28.11.2018 suscrita por la Profesora Mery López de Cordero (Decana-Presidenta E.), solicitando al Consejo de Facultad **levantar sanción** a la Resolución CF. N° 0922/2018 de fecha 22.11.2018, referente a la intervención y cierre de todos los centros de estudiantes. En virtud de la aprobación de la medida cautelar que cursa con el expediente disciplinario contra el Bachiller Juan Carlos Zambrano.

PROPOSICIÓN: Levantar sanción de la resolución N° CF. N° 0922/2018 de fecha 22.11.2018. Dejar sin efecto.

1.3. **ASUNTO:** Comunicación **S/N**° de fecha 28.11.2018 suscrita por la Profesora Mery López de Cordero (Decana-Presidenta E.), solicitando al Consejo de Facultad **levantar sanción** a la Resolución CF. N° 0927/2018 de fecha 22.11.2018, referente a la designación del Consejo de Facultad en pleno como comisión Ad Hoc a efectos de hacer las diligencias necesarias ante las instancias de seguridad y justicia pertinentes, a objeto de que los responsables del robo cometido en el laboratorio de computación B-18 del edificio B, de la Facultad de Humanidades y Educación y el acto criminal perpetrado contra el vigilante de turno, logren ser detenidos y se haga cumplir la justicia... Tal solicitud se fundamenta en la recomendación de los abogados del Servicio Jurídico Asesor en el sentido de no entorpecer las averiguaciones del C.I.C.P.C.

PROPOSICIÓN: Levantar sanción de la resolución N° CF. N° 0927/2018 de fecha 22.11.2018. Dejar sin efecto.

1.4. **ASUNTO:** La Decana (E) Profesora Mery López de Cordero, en uso de las atribuciones legales que le confiere la Ley de Universidades y demás reglamentos universitarios, **designa** a la Profesora **Lilian Angulo** como coordinadora (E) del Programa de Profesionalización Docente (P.P.D.) de la Escuela de Educación de la Facultad de Humanidades y Educación desde el 15.12.2018, en virtud de la renuncia de la Profesora Teadira Pérez.

PROPOSICIÓN: En cuenta la Designación de la Profesora Lilian Angulo como coordinadora del P.P.D. Al Consejo Universitario.

1.5. **ASUNTO:** **Reprogramación** de las fechas para la Revisión de Credenciales, aplicación de la prueba especial e ingreso del tercer Llamado a Concurso de Credenciales de la Facultad de Humanidades y Educación, en virtud de que ha sido imposible que la Oficina Central de Grados y Registros de Egresados (O.C.G.R.E.) de la Universidad de Los Andes, entregue a los participantes documentos como constancias de notas y distinciones, así como las certificaciones de los exámenes médicos físicos y psicológicos legalizados por CAMIULA.

PROPOSICIÓN: Reprogramar la revisión de credenciales para el 13.12.2018. Realización de la Prueba Especial del 9 al 10 de enero de 2019. Fecha de Ingreso 15.01.2019. Al Consejo Universitario. A la Secretaría de la Universidad de Los Andes. Difundir por todos los medios de información institucional de la Facultad de Humanidades y Educación.

1.6. **ASUNTO:** **Designación** de los miembros de la **Comisión** del Consejo de Facultad que se encargará de evaluar las credenciales de los aspirantes inscritos en los **Concursos de Credenciales** para las áreas de: **Geografía, Lengua y Literatura Latina, Arte Infantil, Filosofía, Estética, Arte y Trabajo, Práctica Profesional Docente y Didáctica Sub área de: Práctica Profesional Docente y Didáctica del Preescolar, Práctica Profesional Docente y Didáctica Sub área de: Práctica Profesional Docente y Didáctica en Lenguas Modernas, Práctica**

Profesional Docente y Didáctica Sub área de: Práctica Profesional Docente y Didáctica en Matemática, Desarrollo de lenguaje oral y escrito, Formación Periodística (Introducción al Periodismo), Formación Periodística (Producción de Televisión), Formación Periodística (Diseño y Diagramación), Producción (Taller de Realización II), Producción (Elementos de Producción, Cine y Televisión.), Producción (Taller de administración.), Comunicación, Sonido, Lengua Inglesa, y Lengua Italiana.

PROPOSICIÓN: Para discusión y decisión directa del Consejo de Facultad.

1.7. ASUNTO: El Consejo de Facultad, declara **DESIERTO** el Concurso de Credenciales, para proveer un (01) cargo a nivel de Asistente, Dedicación Exclusiva, **Área Lingüística General, asignatura: Semiología** de la Escuela de Letras, por no haber participantes inscritos.

PROPOSICIÓN: Aprobar DESIERTO el Concurso de Credenciales. Al Consejo Universitario. A la Unidad Administradora Desconcentrada y a la Secretaría de la Universidad.

1.8. ASUNTO: El Consejo de Facultad, declara **DESIERTO** el Concurso de Credenciales, para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor, Dedicación Medio Completo, **Área Griego, asignaturas: Griego I, Griego II, Griego III, Griego IV, Griego V, Seminario de Filología Griega, Seminario de Literatura Griega e Introducción a la Literatura Clásica Grecolatina** de la Escuela de Letras, por no haber participantes inscritos.

PROPOSICIÓN: Aprobar DESIERTO el Concurso de Credenciales. Al Consejo Universitario. A la Unidad Administradora Desconcentrada y a la Secretaría de la Universidad.

1.9. ASUNTO: El Consejo de Facultad, declara **DESIERTO** el Concurso de Credenciales, para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor, Dedicación Tiempo Completo, **Área Fotografía, asignaturas: Taller de Fotografía I, Sensitometría y Taller de Fotografía VI** de la Escuela de Medios Audiovisuales, por no haber participantes inscritos.

PROPOSICIÓN: Aprobar DESIERTO el Concurso de Credenciales. Al Consejo Universitario. A la Unidad Administradora Desconcentrada y a la Secretaría de la Universidad.

1.10. ASUNTO: El Consejo de Facultad, declara **DESIERTO** el Concurso de Credenciales, para proveer un (01) cargo a nivel de Agregado, Dedicación Tiempo Completo, **Área Fotografía, asignaturas: Taller Documental II, Taller Documental III y Taller Documental IV** de la Escuela de Medios Audiovisuales, por no haber participantes inscritos.

PROPOSICIÓN: Aprobar DESIERTO el Concurso de Credenciales. Al Consejo Universitario. A la Unidad Administradora Desconcentrada y a la Secretaría de la Universidad.

1.11. ASUNTO: El Consejo de Facultad, declara **DESIERTO** el Concurso de Credenciales, para proveer dos (02) cargos a nivel de Instructor, Dedicación Tiempo Convencional 7 horas, **Área Lengua Francesa, asignaturas: Idioma Francés I, Idioma Francés II, Idioma Francés III, Idioma Francés IV, Lectura y Escritura I del Francés, Lectura y Escritura II del Francés, Fonética y Fonología I del Francés y Fonética y Fonología II del Francés** de la Escuela de Idiomas Modernos, por no haber participantes inscritos.

PROPOSICIÓN: Aprobar DESIERTO el Concurso de Credenciales. Al Consejo Universitario. A la Unidad Administradora Desconcentrada y a la Secretaría de la Universidad.

1.12. ASUNTO: El Consejo de Facultad, declara **DESIERTO** el Concurso de Credenciales, para proveer dos (02) cargos, uno a nivel de Instructor, Dedicación Exclusiva y otro a nivel de Instructor, Dedicación Medio Tiempo, **Área Alemán, asignaturas: Alemán I, Alemán II, Alemán IV, Lectura y Escritura del Alemán y Fonética y Fonología del Alemán** de la Escuela de Idiomas Modernos, por no haber participantes inscritos.

PROPOSICIÓN: Aprobar DESIERTO el Concurso de Credenciales. Al Consejo Universitario. A la Unidad Administradora Desconcentrada y a la Secretaría de la Universidad.

1.13. ASUNTO: En consideración **Acta N° 30 de fecha 27.11.2018.**

PROPOSICIÓN: Aprobar el Acta N° 30 de fecha 27.11.2018.

2- ESCUELA DE HISTORIA

2.1. ASUNTO: Comunicación Nº **EH-134-18** de fecha 19.11.2018 de la Profesora Carmen Carrasquel (Directora), informando que la Dirección de la Escuela Historia conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Johnny Barrios, Jefe del Departamento de Historia Universal, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar **autorización para el llamado a Concurso del cargo de Becario Académico de Postgrado para cubrir la asignatura Introducción a la Historia**. Para la designación del Jurado que aplicará las pruebas se propone a los siguientes profesores:

Representante del Departamento: Prof. Johnny Barrios

Representante de la Maestría en Historia de Venezuela: Prof. Elizabeth Avendaño

Para la selección del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los profesores Miguel Ángel Rodríguez y Ebert Cardoza. Esta solicitud se realiza en virtud de la Renuncia de la Licenciada Jazmín Duque.

PROPOSICIÓN: Para discusión y decisión directa del Consejo de la Facultad.

2.2. ASUNTO: Comunicación Nº **EH-134-18** de fecha 19.11.2018 de la Profesora Carmen Carrasquel (Directora), informando que la Dirección de la Escuela Historia conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Johnny Barrios, Jefe del Departamento de Historia Universal, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Permiso** de la Profesora **Jo-ann Peña Angulo**, titular de la Cédula de Identidad Nº V- 11.465.695, desde el 25.11.2018 hasta el 30.11.2018, para asistir en calidad de ponente al Seminario Internacional de Ciencias Políticas, en la ciudad de Caracas. La carga académica de la Profesora Peña no se verá afectada debido a que coordinó con sus estudiantes una actividad académica.

PROPOSICIÓN: Aprobar el Permiso de la Profesora Jo-ann Peña Angulo, desde el 25.11.2018 hasta el 30.11.2018. Al Consejo Universitario.

2.3. ASUNTO: Comunicación Nº **EH-135-18** de fecha 19.11.2018 de la Profesora Carmen Carrasquel (Directora), informando que la Dirección de la Escuela Historia conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Johnny Barrios, Jefe del Departamento de Historia Universal, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Permiso Remunerado** del Profesor **Francisco Moro**, titular de la Cédula de Identidad Nº V-8.027.443, desde el 07.01.2019 hasta el 06.04.2019, para trasladarse a España a recibir tratamiento médico, que en las actuales circunstancias por las que atraviesa el país, ya no puede conseguir. La carga académica del Profesor Moro será asumida por los miembros del Departamento.

PROPOSICIÓN: Aprobar el permiso del Profesor Francisco Moro, desde el 07.01.2019 hasta el 06.04.2019.

2.4. ASUNTO: Comunicación Nº **EH-136-18** de fecha 19.11.2018 de la Profesora Carmen Carrasquel (Directora), informando que la Dirección de la Escuela Historia conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Johnny Barrios, Jefe del Departamento de Historia Universal, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **Renovación de Contrato** del Profesor **Ramón Alonso Dugarte Rangel**, titular de la Cédula de Identidad Nº V-17.664.344, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2019 al 31.12.2019.

Categoría: Instructor

Dedicación: Medio Tiempo

Actividades docentes a cumplir: Historia de África 4 H/S

Historia de Asia 4 H/S

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renovación de Contrato del Profesor Ramón Dugarte, en los términos señalados. Al Consejo Universitario.

2.5. ASUNTO: Comunicación Nº **EH-137-18** de fecha 19.11.2018 de la Profesora Carmen Carrasquel (Directora), informando que la Dirección de la Escuela Historia conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Johnny Barrios, Jefe del Departamento de Historia Universal, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **Renovación de Contrato** del Profesor

Julio David Ramírez Peñuela, titular de la Cédula de Identidad N° 12.350.084, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2019 al 31.12.2019 o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición.
Categoría: Instructor.
Dedicación: Tiempo Completo
Actividades docentes a cumplir: Historia de las Ideas Políticas 4H/S
Democracia, Populismo y Autoritarismo 3H/S
(Optativa)

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renovación de Contrato del Profesor Julio Ramírez, en los términos señalados. Al Consejo Universitario.

2.6. ASUNTO: Comunicación **EH-139-18** de fecha 19.11.2018 de la Profesora Carmen Carrasquel (Directora), informando que la Dirección de la Escuela Historia conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Johnny Barrios, Jefe del Departamento de Historia Universal, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **Renovación de Contrato** de la Profesora **Claudia Ramírez Bedoya**, titular de la Cédula de Identidad N° 23.208.250, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2019 al 31.12.2019 o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición.
Categoría: Instructor
Dedicación: Tiempo Completo
Actividades docentes a cumplir: Demografía 4H/S
Geografía Regional de América 4H/S
Geografía Regional de Venezuela 4H/S

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renovación de Contrato de la Profesora Claudia Ramírez Bedoya, en los términos señalados. Al Consejo Universitario.

2.7. ASUNTO: Comunicación **EH-140-18** de fecha 19.11.2018 de la Profesora Carmen Carrasquel (Directora), informando que la Dirección de la Escuela Historia conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Adrián Lucena Goyo, Jefe del Departamento de Antropología y Sociología, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **Renovación de Contrato** de la Profesora **Fresia Rebeca Pobleto Viloria**, titular de la Cédula de Identidad N° V-12.352.586, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2019 al 31.12.2019.
Categoría: Instructor
Dedicación: Tiempo Convencional 6 horas.
Actividades docentes a cumplir: Antropología I 4 H/S
Antropología II 4H/S

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renovación de Contrato de la Profesora Fresia Pobleto, en los términos señalados. Al Consejo Universitario.

2.8. ASUNTO: Comunicación **EH-140.1-18** de fecha 19.11.2018 de la Profesora Carmen Carrasquel (Directora), informando que la Dirección de la Escuela Historia conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Adrián Lucena Goyo Jefe del Departamento de Antropología y Sociología, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **Renovación de Contrato** de la Profesora **Lucy Enriqueta Quintero Alarcón**, titular de la Cédula de Identidad N° V-13.014.559, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2019 al 31.12.2019.
Categoría: Instructor
Dedicación: Tiempo Convencional 7 horas.
Actividades docentes a cumplir: Sociología de la Educación una (01) sección 4 H/S
Teoría Social una (01) sección 4 H/S

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renovación de Contrato de la Profesora Lucy Quintero, en los términos señalados. Al Consejo Universitario.

2.9. ASUNTO: Comunicación **EH-141-18** de fecha 19.11.2018 de la Profesora Carmen Carrasquel (Directora), informando que la Dirección de la Escuela Historia conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Adrián Lucena Goyo Jefe del Departamento de Antropología y Sociología, notificando que esa Unidad Académica acordó **Designar** a los Profesores **José Antonio Gil Daza**, titular de la Cédula de Identidad N° V- 6.911.994, como representante principal y al Profesor **Joel Morales Perales**, titular de la Cédula de Identidad N° V- 12.434.915, como suplente ante la Comisión Curricular de la Escuela de Historia, en sustitución del Profesor Francisco Tiapa quien se encuentra de Año Sabático.

PROPOSICIÓN: Aprobar la designación de los Profesores José Antonio Gil Daza y Joel Morales Perales. Al Consejo de Desarrollo Curricular. A la Comisión Curricular de la Facultad de Humanidades y Educación.

3 – ESCUELA DE LETRAS

3.1. ASUNTO: Comunicación **N° DLN°77/2018** de fecha 28.11.2018 de la Profesora Ondina Rodríguez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Letras, en sesión del día 28.11.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Jorge Gómez, Jefe del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica aceptó la **Renuncia** de la Profesora **Rebeca Pérez**, titular de la Cédula de Identidad N° V- 18.964.673, al cargo docente, categoría Asistente, dedicación Exclusiva, a partir del 07.11.2018, por razones personales.

PROPOSICIÓN: Aceptar la **Renuncia** de la Profesora **Rebeca Pérez**, a partir del 07.11.2018. Al Consejo Universitario. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada, CAPROF y FONPRULA.

3.2. ASUNTO: Comunicación **N° DLN°78/2018** de fecha 28.11.2018 de la Profesora Ondina Rodríguez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Letras, en sesión del día 28.11.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Jorge Gómez, Jefe del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar autorización para hacer el llamado a **Concurso de Preparaduría** (2 cargos) con dedicación de 6 horas semanales, de la asignatura que se especifica a continuación:

ASIGNATURA	FECHA	PROFESORES/JURADOS
Introducción al Arte	28.11.2018	Lorna Donoso, Jorge Gómez y Ángel Montilla.

Las inscripciones se realizarán desde el 21.11.2018 hasta el 23.11.2018.

PROPOSICIÓN: Aprobar el llamado a Concurso de Preparaduría. Informar a la Dirección de la Escuela que se autoriza el llamado a Concurso, el jurado y las fechas propuestas por la Dependencia.

3.3. ASUNTO: Comunicación **N° DLN°79/2018** de fecha 28.11.2018 de la Profesora Ondina Rodríguez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Letras, en sesión del día 28.11.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Félix Suárez, Jefe del Departamento de Lingüística, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar autorización para hacer el llamado a **Concurso de Preparaduría** (01 cargo) con dedicación de 6 horas semanales, de las asignaturas que se especifican a continuación:

ASIGNATURAS	FECHA	PROFESORES/JURADOS
Lingüística I y II	10.01.2019	Pamela Palm, Valmore Agelvis y Jilmer Medina
Fonética y Fonología I y II		Darcy Rojas, Hernán Martínez y Nelson Rojas
Morfosintaxis I y II		Félix Suárez, Lino Urdaneta y Miliber Mancilla

Las inscripciones se realizarán desde el 03.12.2018 hasta el 14.12.2018.

PROPOSICIÓN: Aprobar el llamado a Concurso de Preparaduría. Informar a la Dirección de la Escuela que se autoriza el llamado a Concurso, el jurado y las fechas propuestas por la Dependencia.

3.4. ASUNTO: Comunicación N° DLN°80/2018 de fecha 28.11.2018 de la Profesora Ondina Rodríguez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Letras, en sesión del día 28.11.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Luis Moreno, Jefe del Departamento de Literatura Hispanoamericana y Venezolana, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento** (extemporáneo) como Preparador, con una carga horaria de 06 horas semanales, de los bachilleres que se especifican a continuación:

Nombres y Apellidos	C.I	Asignatura	Período
Toneid Toro	V- 20.832.651	Teoría Literaria	Del 01.01.2018 al 31.12.2018
Eduardo Salazar	V- 18.619.746	Literatura Hispanoamericana y Venezolana	Del 01.01.2018 al 31.12.2018
José Javier Malaguera	V- 23.724.352	Literatura Venezolana	Del 01.01.2018 al 31.12.2018
Enmanuel Núñez	V- 25.303.055	Literatura Española	Del 01.01.2018 al 31.12.2018

Esta solicitud se realiza de manera extemporánea debido a omisión administrativa de la Dirección de Escuela de Letras.

PROPOSICIÓN: Aprobar el nombramiento de los bachilleres Toneid Toro, Eduardo Salazar, José Javier Malaguera y Enmanuel Núñez. Remitir a la Unidad Desconcentrada Administrativa para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

3.5. ASUNTO: Comunicación N° DLN°81/2018 de fecha 28.11.2018 de la Profesora Ondina Rodríguez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Letras, en sesión del día 28.11.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Luis Moreno, Jefe del Departamento de Literatura Hispanoamericana y Venezolana, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar autorización para hacer el llamado a **Concurso de Preparaduría** con dedicación de 6 horas semanales, de las asignaturas que se especifican a continuación:

ASIGNATURA	FECHA	PROFESORES/JURADOS
Literatura Española	09.01.2019	Luis Moreno, Yelitza Lozada y Marcos Ramírez
Literatura Hispanoamericana		Cecilia Cuesta, José Antequera y Xenia Guerra
Literatura Venezolana		José Gregorio Vásquez, Yelitza Lozada y Marcos Ramírez
Teoría Literaria		Diómedes Cordero, Betulio Bravo y Guillermo Gómez
Seminario de Investigación		Belford Moré, Susana Marchán y Sobeida Núñez

Las inscripciones se realizarán desde el 03.12.2018 hasta el 07.12.2018.

PROPOSICIÓN: Aprobar el llamado a Concurso de Preparaduría. Informar a la Dirección de la Escuela que se autoriza el llamado a Concurso, el jurado y las fechas propuestas por la Dependencia.

3.6. ASUNTO: Comunicación N° DLN°83/2018 de fecha 28.11.2018 de la Profesora Ondina Rodríguez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Letras, en sesión del día 28.11.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Ottoniel Duque, titular de la Cédula de Identidad N° V- 10.740.413, Jefe del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, notificando que esa Unidad Académica aceptó su **Renuncia** al cargo como Jefe del Departamento, a partir del 11.11.2018, debido a la culminación de su período reglamentario.

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renuncia del Profesor Ottoniel Duque, a partir del 11.11.2018. Al Consejo Universitario.

3.7. ASUNTO: Comunicación N° DLN°84/2018 de fecha 28.11.2018 de la Profesora Ondina Rodríguez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Letras, en sesión del día 28.11.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Ottoniel Duque, Jefe del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, notificando que esa

Unidad Académica acordó **Designar** al Profesor **Antonio Torres**, titular de la Cédula de Identidad N° V- 14.551.442, como Jefe del Departamento, a partir del 12.11.2018, debido a la culminación de su período reglamentario.

PROPOSICIÓN: Aprobada la Designación del Profesor Antonio Torres, a partir del 12.11.2018. Al Consejo Universitario.

3.8. ASUNTO: Comunicación **N° DLN°82/2018** de fecha 28.11.2018 de la Profesora Ondina Rodríguez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Letras, en sesión del día 28.11.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Antonio Torres, Jefe del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar autorización para hacer el llamado a **Concurso de Preparaduría** con dedicación de 6 horas semanales, de las asignaturas que se especifican a continuación:

ASIGNATURA	FECHA	PROFESORES/JURADOS
Griego I, II, III, IV y V	21.11.2018	Antonio Torres, Juan Carlos Abreu y Gustavo Duque.
Latín I, II, III, IV y V	28.11.2018	Víctor Albornoz, Ottoniel Duque y Emma Mejías.
Introducción a la Literatura Clásica Grecolatina	29.11.2018	Víctor Albornoz, Ottoniel Duque y Juan Carlos Abreu.

Las inscripciones se realizarán desde el 20.11.2018 hasta el 23.11.2018.

PROPOSICIÓN: Aprobar el llamado a Concurso de Preparaduría. Informar a la Dirección de la Escuela que se autoriza el llamado a Concurso, el jurado y las fechas propuestas por la Dependencia.

3.9. ASUNTO: Comunicación **N° DLN°85/2018** de fecha 28.11.2018 de la Profesora Ondina Rodríguez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Letras, en sesión del día 28.11.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Antonio Torres, Jefe del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **Renovación de Contrato** del Profesor **Gustavo Duque**, titular de la Cédula de Identidad N° V-15.175.996, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2019 al 31.12.2019 o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición.

Categoría: Instructor

Dedicación: Tiempo Completo

Actividades docentes a cumplir: Griego I 4H/S
Griego V 6H/S

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renovación de Contrato del Profesor Gustavo Duque, en los términos señalados. Al Consejo Universitario.

3.10. ASUNTO: Comunicación **N° DLN°86/2018** de fecha 28.11.2018 de la Profesora Ondina Rodríguez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Letras, en sesión del día 28.11.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Antonio Torres, Jefe del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Reposo Médico** (extemporáneo) de la Profesora **Mariel Balza**, titular de la Cédula de Identidad N° 17.129.015, por un período de veintiún (21) días a partir del 26.10.2018, expedido por P.A.M.E.L.A. La carga académica de la Profesora Balza fue asumida por los miembros del Departamento.

PROPOSICIÓN: Aprobar el permiso por Reposo Médico (extemporáneo), de la Profesora Mariel Balza, por un período de veintiún (21) días a partir del 26.10.2018. Al Consejo Universitario.

3.11. ASUNTO: Comunicación **N° DLLC.26.2018** de fecha 02.07.2018 del Profesor Ottoniel Duque, Jefe del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Programa Especial del Concurso de Credenciales** para un (01) cargo con categoría

de Instructor, Dedicación: Medio Tiempo, **Área: Lengua y Literatura Griega**. Asignaturas objeto del concurso: Griego I, Griego II, Griego III, Griego IV, Griego V, Seminario de Filología Griega, Literatura Griega y Seminario de Literatura Griega. Asimismo, solicita la **designación del Jurado que aplicará la Prueba Especial del Concurso**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del EPDI. Para la designación del Jurado se propone a los siguientes profesores: Mariano Nava, Emma Mejías, Daniel Albornoz, Ottoniel Duque y Juan Carlos Abreu. Esta solicitud de Concurso se realiza con los recursos disponibles por la Renuncia de la Profesora Nathaly Mora.

PROPOSICIÓN: Para discusión y decisión directa del Consejo de Facultad. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada.

3.12. ASUNTO: Comunicación **Nº DLLC.39.2018** de fecha 12.11.2018 del Profesor Antonio Torres, Jefe del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Reposo Médico** (extemporáneo) de la Profesora **Maríel Agñeza Balza Sánchez**, titular de la Cédula de Identidad Nº V-17.129.015, por un período de veinte y un (21) días, a partir del 16.10.2018, expedido por P.A.M.E.L.A. La carga académica de la Profesora Balza fue asumida por los miembros del Departamento.

PROPOSICIÓN: Aprobar el permiso por Reposo Médico (extemporáneo) de la Profesora Maríel Balza, por un período de veinte y un (21) días, a partir del 16.10.2018. Al Consejo Universitario.

4 – ESCUELA DE EDUCACIÓN

4.1. ASUNTO: Comunicación **Nº DE-239** de fecha 28.11.2018 de la Profesora Lilian Angulo (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 28.11.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor René Viloria, Jefe del Departamento de Educación Física, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar autorización para hacer el llamado a **Concurso de Preparaduría**, de la asignaturas que se especifican a continuación:

ASIGNATURAS	FECHA	JURADOS
FÚTBOL	06/12/18	Prof. Jivana Vivas, Prof. Omar Peña y Prof. Ramón Araque
NATACIÓN	07/12/18	Prof. Jivana Vivas, Prof. Guillermo Pérez y Prof. Rosa Rodríguez
VOLEIBOL	10/12/18	Prof. Corman Carpio, Prof. Ramón Zambrano y Prof. Hegled Quintero
BALONCESTO	11/12/18	Prof. Ramón Araque, Prof. René Viloria y Prof. Doris Guillén
FISIOLOGÍA DEL EJERCICIO	12/12/18	Prof. Miguel Araujo, Prof. Antonio Hernández y Prof. Luis Guerrero

Las inscripciones se realizarán desde el 29.11.2018 hasta el 05.12.2018.

PROPOSICIÓN: Aprobar el llamado a Concurso de Preparaduría. Informar a la Dirección de la Escuela que se autoriza el llamado a Concurso, los jurados y las fechas propuestas por la Dependencia.

4.2. ASUNTO: Comunicación **Nº DE-240** de fecha 28.11.2018 de la Profesora Lilian Angulo (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 28.11.2018 conoció y aprobó el oficio del Profesor René Viloria, Jefe del Departamento de Educación Física, notificando que esa Unidad Académica, aprobó la **Reincorporación en Principio** del Profesor Ramón Zambrano, titular de la Cedula de Identidad Nº V- 8.035.640 a partir del 01.12.2018, luego de la culminación de su Año Sabático.

PROPOSICIÓN: Aprobar la Reincorporación en Principio del Profesor Ramón Zambrano a partir del 01.12.2018. Al Consejo Universitario.

4.3. ASUNTO: Comunicación **Nº DE-241.1** de fecha 28.11.2018 de la Profesora Lilian Angulo (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 28.11.2018 conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivonne Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica, aprobó la

Renovación de Contrato de la Profesora **María Desyré Castillo Díaz**, titular de la Cédula de Identidad N° 11.955.231, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2019 al 31.12.2019 o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición.
Categoría: Instructor.
Dedicación: Tiempo Completo
Actividades docentes a cumplir: Práctica Profesional Docente I, de la Mención Básica Integral. 4H/S
Práctica Profesional Docente III, de la Mención Básica Integral. 6H/S

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renovación de Contrato de la Profesora María Castillo, en los términos señalados. Al Consejo Universitario.

4.4. ASUNTO: Comunicación **N° DE-241.2** de fecha 28.11.2018 de la Profesora Lilian Angulo (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 28.11.2018 conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivonne Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica, aprobó la **Renovación de Contrato** del Profesor Douglas Eduardo Contreras, titular de la Cédula de Identidad N° 10.103.327, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2019 al 31.12.2019.
Categoría: Instructor
Dedicación: Medio Tiempo
Actividades docentes a cumplir: Enseñanzas y Aprendizajes de la Ciencias Naturales. Procesos en Química Orgánica. 6 H/S

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renovación de Contrato del Profesor Douglas Contreras, en los términos señalados. Al Consejo Universitario.

4.5. ASUNTO: Comunicación **N° DE-241.3** de fecha 28.11.2018 de la Profesora Lilian Angulo (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 28.11.2018 conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivonne Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica, aprobó la **Renovación de Contrato** del Profesor Ymmer Alberto Vanegas Silva, titular de la Cédula de Identidad N° 9.246.200, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2019 al 31.12.2019.
Categoría: Instructor
Dedicación: Medio Tiempo
Actividades docentes a cumplir: Enseñanzas y aprendizajes de la Ciencias Naturales. Masa, Movimiento y energía / Mecánica y onda. 6H/S
Luz, Electricidad y Magnetismo 6H/S

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renovación de Contrato del Ymmer Vanegas, en los términos señalados. Al Consejo Universitario.

4.6. ASUNTO: Comunicación **N° DE-241.4** de fecha 28.11.2018 de la Profesora Lilian Angulo (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 28.11.2018 conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivonne Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica, aprobó la **Renovación de Contrato** del Profesor **Joaquín Yodman Peña Rivas** titular de la Cédula de Identidad N° 11.958.935, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2019 al 31.12.2019 o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición.
Categoría: Instructor.
Dedicación: Tiempo Completo 4H/S
Actividades docentes a cumplir: Teoría Educativa 4H/S

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renovación de Contrato del Profesor Joaquín Peña, en los términos señalados. Al Consejo Universitario.

4.7. ASUNTO: Veredicto de fecha 22.11.2018 suscrito por las profesoras Yolanda Puentes de Puello (Coordinadora) Ivonne Rivera y Francisco Vera, miembros del Jurado Ad Hoc, designado por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, en su sesión de fecha 17.07.2018, para conocer y decidir acerca de la Credencial de Mérito para el **ascenso de la Profesora Mayra Ponce Varela**, titular de la cédula de identidad N° V-15.075.791, a la **Categoría de Profesor ASISTENTE**, conforme a lo establecido en el Artículo 188 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes y de la Resolución N° 2327 de fecha 30/11/94 del Consejo Universitario, reunidos en el Departamento de Educación Preescolar, el día 22.11.2018, luego de revisar las Credenciales presentadas por la mencionada Profesora con el grado Académico de Especialista en Planificación Educacional, se comprobó la afinidad de los estudios realizados con las actividades de docencia, investigación y extensión que ella desarrolla, considerando además que dicha tesis titulada "Actividades lúdicas para el logro de un aprendizaje de la exploración del medio ambiente", posee los méritos suficientes para **equivaler** al trabajo de ascenso a que se refiere el Artículo N° 89 de la Ley de Universidades, y por cuanto se cumplen todos los requisitos exigidos y contemplados en el Estatuto, acuerdan impartirle su **APROBACIÓN** para los fines a los cuales ha sido propuesto.

PROPOSICIÓN: Aprobar el Ascenso **de la Profesora Mayra Ponce** a la Categoría de Asistente. Al Consejo Universitario.

4.8. ASUNTO: Comunicación **N° Meidi.0103-18** de fecha 28.11.2018 del Profesor Gustavo Velasco, Coordinador de la Maestría en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional, informando que el Consejo Directivo aprobó la **designación** de la Profesora **Clorymar Parra Rojas**, titular de la Cédula de Identidad N° V-11.958.493, como Coordinadora encargada de la Maestría, desde el 03.12.2018 hasta el 07.01.2019.

PROPOSICIÓN: Aprobar la Designación de la Profesora Clorymar Parra, desde el 29.10.2018 hasta el 08.02.2019. Al Consejo Universitario.

4.9. ASUNTO: Comunicación **S/N°** de fecha 21.11.2018 de la Profesora **Irene Ramírez**, titular de la Cédula de Identidad N° 17.523.744, adscrita al Departamento de Administración Educacional, solicitando la designación del **Jurado Ad Hoc** que conocerá y evaluará las credenciales de mérito presentadas como requisito para ascender a la Categoría de Profesor **Asistente**, en un todo de acuerdo con **Reglamento** para la Ubicación en el Escalafón del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (RUEPDI). Para la designación del Jurado Ad Hoc se propone a los Profesores: Wilberth Suescún, Aníbal León, Pedro Rivas y Lilian Angulo.

PROPOSICIÓN: Para discusión y decisión directa del Consejo de Facultad.

4.10. ASUNTO: Comunicación **S/N°** de fecha 20.11.2018 del Profesor **Omar Peña**, titular de la Cédula de Identidad N° 4.492.617, adscrito al Departamento de Educación Física, solicitando la designación del **Jurado Ad Hoc** que conocerá y evaluará las credenciales de mérito presentadas como requisito para ascender a la Categoría de Profesor **Asistente**, en un todo de acuerdo con **Reglamento** para la Ubicación en el Escalafón del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (RUEPDI). Para la designación del Jurado Ad Hoc se propone a los Profesores: José Guillermo Pérez, José Rafael Prado, René Viloria y Ramón Araque.

PROPOSICIÓN: Para discusión y decisión directa del Consejo de Facultad.

5.- ESCUELA DE MEDIOS AUDIOVISUALES

6.- ESCUELA DE IDIOMAS MODERNOS

6.1. ASUNTO: Comunicación **N° EIM-125/2018** de fecha 21.11.2018 de la Profesora Gregoria Antonia Kettl (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos, en sesión del día 20.11.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Jesús Sosa, Jefe del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la formalización (extemporánea) del **Año Sabático** (sin financiamiento), de la Profesora Hilda Gómez, titular de la Cédula de Identidad N° V-4.603.457, en el área de Traducción,

a partir del 24.09.2018 y hasta el 24.09.2019, en la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. Como Plan de Trabajo la Profesora Gómez realizará las siguientes actividades: 1.- Revisión y análisis de textos históricos relacionados la conquista de América y en particular del incario y el papel de la traducción y los traductores y 2.- Realización de un informe escrito sobre la bibliografía y el análisis de la misma con miras a la posterior publicación de dicho informe La carga académica de la Profesora Gómez será asumida por los miembros del Departamento. La Profesora está incluida en el S.A.R.C.B.E.S 2018.

PROPOSICIÓN: Aprobar la formalización (extemporánea) del Año Sabático de la Profesora Hilda Gómez, a partir del 24.09.2018 y hasta el 24.09.2019. Al Consejo Universitario.

6.2. ASUNTO: Comunicación N° EIM-126/2018 de fecha 21.11.2018 de la Profesora Gregoria Antonia Kettl (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos, en sesión del día 20.11.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Jesús Sosa, Jefe del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de Actividades** de la Profesora **Claudia Pozzobon B.**, titular de la Cédula de Identidad N° V-13.967.455, desde 01.03.2018 hasta el 31.08.2018, correspondiente a sus estudios doctorales en Educación: Lenguaje, Literatura y Cultura, en la Universidad de Iowa, Estados Unidos. Asimismo, aprobó la **Prórroga de Beca**, desde el 01.09.2018 hasta el 30.08.2019 para continuar con sus estudios de doctorales.

PROPOSICIÓN: Aprobar el Informe de Actividades desde 01.03.2018 hasta el 31.08.2018 y la Prórroga de Beca desde el 01.09.2018 hasta el 30.08.2019 de la Profesora Claudia Pozzobon. Al Consejo Universitario.

6.3. ASUNTO: Comunicación N° EIM-127/2018 de fecha 21.11.2018 de la Profesora Gregoria Antonia Kettl (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos, en sesión del día 20.11.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Belkis Bosetti, Jefa del Departamento de Francés, notificando que esa Unidad Académica, acordó solicitar **autorización** para hacer el llamado a **Concurso de Preparaduría** con dedicación de 6 horas semanales, de las asignaturas que se especifican a continuación:

ASIGNATURAS	FECHA	PROFESORES/JURADOS
Francés I y II	Del 06.12.2018 al 07.12.2018	Belkis Bosetti, Hubert Tyrode y Kenamy Graterol
Francés III y IV		Belkis Bosetti, Hubert Tyrode y Kenamy Graterol
Fonética y Fonología I del Francés		Belkis Bosetti, Hubert Tyrode y Kenamy Graterol
Lectura y Escritura I Francés		Belkis Bosetti, Hubert Tyrode y Kenamy Graterol

Las inscripciones se realizarán desde el 04.12.2018 hasta el 05.12.2018.

PROPOSICIÓN: Aprobar el llamado a Concurso de Preparaduría. Informar a la Dirección de la Escuela que se autoriza el llamado a Concurso, los jurados y las fechas propuestas por la Dependencia.

6.4. ASUNTO: Comunicación EIM-128/2018 de fecha 21.11.2018 de la Profesora Gregoria Antonia Kettl (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos, en sesión del día 20.11.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Gregoria Antonia Kettl, Jefa del Departamento de Lenguas Opcionales, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento** como Preparador, con una carga horaria de 06 horas semanales, del Bachiller que se especifica a continuación:

Nombres y Apellidos	C.I	Asignatura	Período
Edixon José Díaz Fernández	V-19.048.423	Alemán I	01.01.2019 al 31.12.2019

PROPOSICIÓN: Aprobar el nombramiento de la Bachiller **Br. Edixon José Díaz Fernández**. Remitir a la Unidad de Apoyo Administrativo para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

6.5. ASUNTO: Comunicación EIM-129/2018 de fecha 21.11.2018 de la Profesora Gregoria Antonia Kettl (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos, en sesión del día 20.11.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Jesús Sosa, Jefe del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar el

Aval Institucional (extemporáneo) para realizar una serie de actividades en pro de la recuperación de espacios de nuestra Facultad, desde el 12.11.2018 hasta el 23.11.2018.

PROPOSICIÓN: Aprobar el Aval Institucional. Remitir al Profesor Jesús Sosa (Organizador).

7 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS “Gonzalo Picón Febres”

8 - COMISIONES Y COORDINACIONES

8.1. ASUNTO: Comunicación N° CDP.0102/2018, de fecha 28.11.2018, de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina Sectorial de Registros Estudiantiles, remitiendo el **informe de solicitud estudiantil por Régimen Paralelo** que se especifica a continuación:

RÉGIMEN PARALELO SEMESTRE B-2018				
Bachiller	C.I.	Carrera	Asignaturas	Orientación
Mariángela Rojas	V020151132	Letras: Lengua y Literatura Clásicas	Inglés II. Inglés III.	Aprobar

PROPOSICIÓN: Aprobar la solicitud por Régimen Paralelo a la Bachiller Mariangela Rojas. A la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

8.2. ASUNTO: Comunicación N° CDP.0103/2018, de fecha 28.11.2018, de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina Sectorial de Registros Estudiantiles, remitiendo el **informe de solicitud estudiantil por Régimen Paralelo** que se especifica a continuación:

RÉGIMEN PARALELO SEMESTRE A-2018				
Bachiller	C.I.	Carrera	Asignaturas	Orientación
Parra Ibáñez, Rosa Miriam	V015922036	Educación: Básica Integral	Práctica Profesional IV , V	Aprobar
Linares Kleidis	V022655142			
Troconis G., Diana S	V020432261			
Izarra Báez, Alena Crisbet	V020435985			
Sánchez Obando, Kelis Yohana	V024196622			
Rondón Angélica	V02118527			
Camacho Saavedra, Yuseli del Valle	V01529714			
López Jiménez, Karitza Lourdes del Valle	V022665485			
Contreras Mora, Mariany	V023499103			
Nieves Camacho Paola Alejandra	V022655958			
Sánchez Peña, Marbella del Carmen	V018797203			
Rodríguez Rodríguez, Alvani M.	V018798664			
Maldonado Uzcátegui Dayana Carolina	V020431683			

Parra Villarreal, Jannet Carolina	V015622464		
Rondón Michelt, Alejandra	V020850171		
Albornoz Pérez, Yamelit del V.	V016655743		Práctica Profesional IV , V; Taller para el aprendizaje de los estudios sociales y Educación Ambiental
Hernández Vega, Andrea Carolina	V020197485		Práctica Profesional IV , V; Taller para el aprendizaje de los estudios sociales y Educación estética
Toro Paredes, Thania Nazaret	V023583354		Práctica Profesional IV , V
Gutiérrez P., Marioly G.	V020396731		
Márquez, Lubia Cristal	V018308943		
Durán Prieto, Mariluz	V023724898		

PROPOSICIÓN: Aprobar la solicitud por Régimen Paralelo de los bachilleres mencionados. A la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

8.3. ASUNTO: Comunicación N° CDP.0104/2018, de fecha 28.11.2018, de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina Sectorial de Registros Estudiantiles, remitiendo el **informe de solicitud estudiantil por Régimen Paralelo** que se especifican a continuación:

RÉGIMEN PARALELO SEMESTRE B-2018				
Bachiller	C.I.	Carrera	Asignaturas	Orientación
Martínez B., Jessenia K.	V016654512	Educación: Matemática	Análisis II. Probabilidades.	Aprobar
Rojas, Yerison	V019593965			

PROPOSICIÓN: Aprobar la solicitud por Régimen Paralelo de los bachilleres mencionados. A la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

MÉRIDA, 30 DE NOVIEMBRE DE 2018.

CD/ma